

Resumen de las propuestas de los partidos políticos en materia de Cooperación Internacional para el Desarrollo en los programas electorales de las elecciones autonómicas 28 de abril 2019

La Coordinadora Valenciana de ONGD (CVONGD), presentó en reuniones presenciales a todos los partidos políticos con representación en les Corts Valencianes, partido Popular, Partido Socialista País Valenciá, Coalició Compromís, Ciudadanos, Unidas Podemos – Esquerra Unida, una serie de propuestas concretas en materia de Cooperación internacional para el Desarrollo para valorar su inclusión en los programas electorales en las elecciones autonómicas que se celebrarán el 28 de abril de 2019.

A continuación se presenta un cuadro de valoración de las propuestas concretas que los partidos políticos han introducido en los programas electorales en materia de cooperación Internacional para el Desarrollo. Más adelante se presenta de manera literal el texto introducido en cada programa electoral.

-  Comprometido
-  En buen camino
-  Necesita mejorar
-  En mal camino

ANÁLISIS PROGRAMAS ELECTORALES Cooperación Internacional

ELECCIONES AUTONÓMICAS COMUNITAT VALENCIANA 28 Abril 2019



	Compromiso y reconocimiento de la cooperación transformadora al desarrollo en todos los niveles de la comunidad autónoma y administraciones correspondientes.	Calendario de compromiso presupuestario explícito, claro y realista (0'2% en 2020, 0'4% al final de la legislatura y 0'7% antes del 2030)	Mejora de la calidad de la gestión y rendición de cuentas con personal suficiente, formado y estable, y reforma de instrumentos de la cooperación.	Impulsar la coherencia de políticas en la acción de la Generalitat Valenciana para una lucha efectiva contra la pobreza.
				
				
				
				
				

Todos los partidos con representación parlamentaria en Les Corts Valencianes, – a iniciativa de la Coordinadora Valenciana de ONGD – firmaron el pasado 11 de abril, por primera vez en la historia, un **“Acuerdo para una política pública de Cooperación Internacional para el Desarrollo transformadora”**, para “blindar” la cooperación internacional al desarrollo como “política pública estable dotada de recursos técnicos y económicos suficientes”, que se mantenga al margen de cambios electorales.

El acuerdo se firmó en el Colegio Mayor Rector Peset de la Universitat de València, por **Ximo Puig**, candidato a la Presidencia y número uno del PSPV por Castellón para las próximas elecciones autonómicas; **Mónica Oltra**, candidata a la Presidencia y número uno por Valencia de Compromís; **Verónica Marcos**, candidata número nueve del PP por València; **Toni Cantó**, candidato a la presidencia y número unos de Ciudadanos por València; y **Rosa Pérez**, número dos por València por Unides Podem - EUPV. El acuerdo completo se encuentra en la web www.cvongd.org



ACUERDO

PARA UNA POLÍTICA PÚBLICA DE
COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL
DESARROLLO TRANSFORMADORA

Exposición de motivos.

La persistencia de la pobreza y desigualdad en el mundo de hoy sigue siendo injustificable con cifras como las de Naciones Unidas (Informe PHUO 2018), donde 1.300 millones de personas están empujados en el mundo sin apenas ingresos, acceso al agua potable, alimentos suficientes o electricidad. Además, el 10% de la población mundial, 736 millones de personas, sobreviven cada día con menos de 1,90 dólares.

El actual modelo de desarrollo económico y las actuales reglas del comercio internacional siguen mostrando su insostenibilidad ambiental, su ineficacia para garantizar una distribución justa de los recursos o de la riqueza y, sobre todo, su incapacidad de asegurar el desarrollo humano: social, integral, participativo, equitativo y sostenible.

Considerando

- que existe un imperativo ético, social, político y económico, así como la posibilidad de medios reales a nuestro alcance para lograr el objetivo de erradicar la pobreza en el mundo mediante la acción enérgica y responsable de la política pública de cooperación internacional para el desarrollo.

Propuestas concretas en materia de Cooperación Internacional para el Desarrollo introducidas en los programas electorales

Se recogen las propuestas literales de los programas electorales completos facilitados por los partidos políticos.



PARTIDO POPULAR

- Garantizaremos la aplicación de los planes de acción y Estrategia Agenda 2030 de la Comunitat Valenciana, promoviendo políticas –domésticas y de cooperación internacional– e inversión suficiente para los niños y los adolescentes, llegando a los más vulnerables.
- Focalizaremos nuestros esfuerzos para que los Planes Directores de la Cooperación Valenciana impulsen la realización de los derechos de los niños y, en especial, en la infancia en situación de especial vulnerabilidad y desventaja.



PARTIT SOCIALISTA PAIS VALENCIÀ

- Continuaremos incrementando el presupuesto de Ayuda al Desarrollo, comprometiendo el 0.2% del presupuesto en el 2020 intentando alcanzar al final de legislatura una meta intermedia del 0.5% del presupuesto, con el objetivo de alcanzar el compromiso internacional del 0.7% en el 2030.
- Destinaremos como mínimo el 60% del presupuesto de AOD a acciones cogestionadas por los agentes de cooperación al desarrollo y especialmente por las ONGD valencianas en colaboración con las organizaciones de los países empobrecidos, fortaleciendo el tejido social valenciano y el de los países destinatarios.
- Ampliaremos los proyectos financiados a través de la Estrategia de Emergencia y Acción Humanitaria. Además incrementaremos el porcentaje de inversión hasta un máximo del 15% del presupuesto de la Ayuda Oficial al Desarrollo, y revisaremos el reglamento de funcionamiento del Comité de Ayuda Humanitaria y de Emergencia.

- Contribuiremos al cumplimiento de la Agenda 2030 y de los Derechos Humanos, estableciendo Mapas de Asociación Región evaluables para países establecidos como prioritarios en el IV Plan Director.
- Desarrollaremos un marco estratégico para el impulso y evaluación de iniciativas que contemplen la protección internacional de los derechos de las mujeres. Será un marco dotado económicamente, que impulsaremos junto con el Consell Valencià de Cooperació (CVC) y los departamentos de políticas de igualdad de la Generalitat.
- Desarrollaremos, con la participación del CVC una estrategia de intervención para África y los países de la orilla sur del mediterráneo encaminada a la reducción de la pobreza y al desarrollo de sociedades más democráticas y en paz en el sentido amplio del término, dotada de un presupuesto adecuado y de los recursos humanos y técnicos necesarios.
- Ampliaremos el programa de Defensores/as de Derechos Humanos destinado a financiar actuaciones de denuncia, sensibilización, acompañamiento y protección a personas y organizaciones defensoras de Derechos Humanos.
- Aumentaremos las ayudas a las ONGD como expresión de la solidaridad del pueblo valenciano. La senda al 0'7%. Defender los Derechos Humanos y contribuir a la erradicación de la pobreza mundial es invertir en el bienestar de todos/as.
- Seguiremos reforzando el papel del Consejo Valenciano de Cooperación impulsando la constitución de grupos de trabajo como órgano de coordinación, seguimiento, asesoramiento y evaluación de la acción conjunta de todos los agentes.
- Mantendremos y fortaleceremos un órgano de gestión con competencias políticas de Cooperación al Desarrollo de la Generalitat con una estructura estable administrativa de recursos humanos y técnicos especializados.
- Revisaremos, agilizaremos y actualizaremos las herramientas del modelo de rendición de cuentas, transparencia y evaluación formativa de la Generalitat Valenciana y en especial hacia las ONGD, con la participación del CVC que serán impulsadas para al resto de entidades públicas de cooperación al desarrollo de la Comunitat Valenciana, armonizando los procedimientos, reduciendo la carga burocrática y reconociéndolas a través de las herramientas como agentes de cambio.
- Desarrollaremos en colaboración con las ONGD, una estrategia de comunicación en medios de comunicación públicos para visibilizar las causas que generan la pobreza, la desigualdad de género, el cambio climático y, en general, todos los retos de la cooperación en un mundo globalizado y la Agenda 2030.

- Actualizaremos el portal web de la cooperación de la Generalitat para seguir promoviendo y garantizando la transparencia y rendición de cuentas.
- Estableceremos evaluaciones bianuales de las acciones financiadas y emprendidas desde la Generalitat Valenciana.
- Definiremos un cuadro de indicadores y un cuadro de mando que permita medir los impactos de la cooperación valenciana en el cumplimiento de la Agenda 2030 y se promoverá dicho análisis en el resto de políticas de la Generalitat.
- Ampliaremos y mejoraremos la participación de la Comunitat Valenciana en las instituciones europeas dedicadas a la cooperación internacional al desarrollo y la acción humanitaria.
- Impulsaremos las alianzas estratégicas multilaterales entre instituciones, entidades sectoriales y ONGD para ampliar y mejorar la acción solidaria.
- Impulsaremos modelos de cooperación como las "alianzas multiactor", de la mano de las Universidades Públicas Valencianas, Administraciones Públicas y ONGD para la defensa de los Derechos Humanos y la implementación de la Agenda 2030.
- Apostaremos por la territorialización de las acciones de educación para la ciudadanía global para generar impacto en la totalidad territorio y de la población e impulsar el tejido social comprometido para la consecución de la Agenda 2030.
- Apostaremos por la formación y la investigación, a través de las Universidades Públicas Valencianas, en la cooperación internacional y en el desarrollo de la Agenda 2030.
- Impulsaremos desde el gobierno valenciano una Alianza Global contra la Pobreza y la Desigualdad, con compromisos compartidos entre administraciones y agentes sociales y económicos, que impulse el desarrollo de la Agenda 2030 y nos sitúe a la vanguardia en la coherencia de políticas globales.
- Impulsaremos una campaña para que la sociedad valenciana tome conciencia sobre el impacto de los hábitos de consumo cotidiano, difundiendo un decálogo de buenas prácticas e iniciativas que impulsen el Comercio Justo y el Consumo Responsable y que apueste por un modelo económico que sitúen a las personas en el centro.
- Promoveremos la adopción de la compra pública ética en todas las administraciones públicas valencianas y de promoción de comercio justo.
- Reforzaremos los espacios de coordinación y de fomento de la participación entre las ONGD y el resto de agentes de cooperación al desarrollo con la administración pública en especial en materia de Juventud y Educación.

- Impulsarem iniciatives de col·laboració i coordinació tècnica reforçada que busquen un major impacte, participació i coherència de les polítiques públiques, a través de aliances amb els actors de cooperació al desenvolupament, altres entitats sectorials, les ONGD, els municipis i altres organismes de la Generalitat Valenciana.
- Impulsarem espais de trobada amb els Ajuntaments per a la coordinació d'actuacions en l'àmbit de la cooperació internacional, acció humanitària i educació per a la ciutadania global.
- Generarem anualment foros de divulgació, intercanvi i col·laboració amb organitzacions locals i altres actors de la cooperació sobre diferents aspectes del model polític valencià de Dret Universal tals com: la defensa i impuls de la cooperació descentralitzada, dels drets LGTBI, de la diversitat funcional, les polítiques d'igualtat, la promoció de l'economia social i solidària i la universalització dels serveis públics bàsics. Una senyal d'identitat que traspasa fronteres.
- Fomentarem la participació de la Generalitat Valenciana en foros internacionals o estatals sobre senyals d'identitat del Govern i sobre cooperació internacional al desenvolupament amb el fi de coordinar accions i compartir aprenentatges.
- Impulsarem aliances amb altres Comunitats Autònomes per alinear les polítiques públiques i en especial les de cooperació amb l'Agenda 2030.
- Crearem el Foro de Cooperació Mediterrània com a espai de confluència i aliances per al desenvolupament sostenible.



COALICIÓ COMPROMÍS

- Signarem un nou pacte valencià contra la pobresa i desenvoluparem el quart pla director de la Cooperació Valenciana per a complir els acords internacionals. Dedicarem el 0,7% dels pressupostos públics consolidats i promourem el desenvolupament humà sostenible impulsant processos de democratització, bon govern, foment de la pau i del respecte als drets humans, a les dones i als homes; i considerant les persones com a titulars de drets i les administracions com a titulars d'obligacions.
- Incrementarem els pressupostos destinats a la cooperació internacional, amb perspectiva de gènere i enfocament de drets humans, per a complir els compromisos del Pacte Valencià contra la Pobresa.

- Garantirem el prestigi i la reputació de la cooperació internacional i del treball de les ONGD com a mostra de la solidaritat del poble valencià i assegurarem la màxima transparència, el control i la rendició de comptes en la gestió de la cooperació.
- Millorarem la participació de les ONG en el disseny de les polítiques i les actuacions de cooperació internacional, reforçant el paper del Consell Valencià de Cooperació en l'avaluació i la rendició de comptes per la gestió.
- Reconeixem, assumirem i impulsarem la política de cooperació com a política social pública i transparent, que responga a la lluita contra la pobresa, la desigualtat i la insostenibilitat, centrant els esforços a aconseguir una fiscalitat justa i en la millora dels models de producció i consum; i estiga destinada en enfortir les capacitats de les societats dels països de destí.
- Assumirem un compromís ferm amb la defensa dels drets humans, situant en el centre de l'agenda a les persones i la garantia del ple exercici dels seus drets, l'enfortiment de la democràcia des d'àmbit local, la transparència i rendició de comptes i la participació ciutadana i mai des de l'intervencionisme exterior i les ingerències perniciosos del neoliberalisme.
- Promourem un procés de reformes sobre la política de Cooperació que garantisquen l'eficàcia, la seguretat jurídica a llarg termini i l'adaptació al nou marc de l'Agenda 2030 de Desenvolupament Sostenible.
- Impulsarem la creació d'espais de participació real i efectiva de la societat civil, en el disseny i en la implementació de les polítiques de cooperació i de les campanyes de sensibilització, així com la generació de mecanismes de transparència informativa i rendició de comptes.
- Incrementarem gradualment el pressupost destinat a l'Ajuda Oficial al Desenvolupament (AOD) fins a situar-nos en convergència amb els Països de la Unió Europea, és a dir, destinarem el 0,5% de la Renda Nacional Bruta, en 2023, com pas intermedi fins a arribar al compromís adquirit amb l'Agenda 2030 de Desenvolupament Sostenible.
- Impulsarem la Coherència de Polítiques per al desenvolupament com a condició necessària per al compliment de l'Agenda 2030.
- Garantirem la màxima transparència en l'execució dels pressupostos i eliminació de les diferències que hi ha actualment entre pressupostos aprovats i pressupostos finalment executats per a desenvolupar les polítiques de cooperació internacional.
- Impulsarem de manera significativa l'Educació per al Desenvolupament com a eina fonamental per a sensibilitzar en la construcció d'una societat conscient i solidària. Fomentarem l'educació en valors de coneixement i respecte de la interculturalitat de la nostra societat i del món.

- Promourem l'adopció de la compra pública ètica, el comerç just i el consum responsable a través d'un programa de política coherent i integral per a generar una cultura d'economia social i solidària, situant les persones en el centre del model econòmic.
- Promourem iniciatives de finances ètiques en l'acció de les administracions públiques introduint criteris de responsabilitat social, impulsant la imposició de taxes a les transaccions financeres, la lluita contra el frau fiscal i l'eliminació dels paradisos fiscals.



CIUDADANOS

- Aprobaremos un nuevo Plan Director de la Cooperación Valenciana de acuerdo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU. Incrementaremos los recursos a la cooperación internacional al desarrollo con el objetivo de destinar el 0,40% del presupuesto consolidado al final de la legislatura, sentando las bases que permitan alcanzar progresivamente el 0,7% antes del año 2030, tal y como marca la Agenda 2030.



UNIDAS PODEMOS – ESQUERRA UNIDA

- Garantizar la aplicación de los planes de acción y Estrategia Agenda 2030 de la Comunidad Valenciana, promoviendo políticas –domésticas y de cooperación internacional– e inversión suficiente para los niños, las niñas y los adolescentes.
- Focalizar esfuerzos para que las ayudas de cooperación y desarrollo impulsen la realización de los derechos de los niños y niñas, y en especial, en la infancia en situación de especial vulnerabilidad y desventaja. Evaluar el impacto de las políticas de cooperación valenciana en materia de infancia.
- Alcanzar el 0,7% del presupuesto global de la Generalitat Valenciana para destinarlo a políticas de cooperación y desarrollo de forma progresiva a lo largo de la legislatura.
- Continuar con la planificación y ejecución de la hoja de ruta marcada por la ONU, la Agenda 2030 y los ODS.

- Introducir en el conjunto de los proyectos y planes destinados a la cooperación y desarrollo, mecanismos de evaluación y transparencia para asegurar la eficacia de estas ayudas y el cumplimiento de los objetivos. Sancionar a los actores (privados y/o públicos, individuales y/o colectivos) que obstaculicen o perviertan la naturaleza de estas ayudas.
- Compromiso firme con la defensa de los Derechos Humanos, colocando en el centro de la agenda a las personas y la garantía del pleno ejercicio de sus derechos, el fortalecimiento de la democracia desde el nivel local, la transparencia y rendición de cuentas y la participación ciudadana.
- Incorporación en el currículum de la educación en derechos humanos, la educación para el desarrollo y la educación por la paz y en igualdad, como conocimientos específicos y transversales.
- Realización de campañas de sensibilización de los Derechos Humanos y la Cooperación.
- Inclusión de las ONGD en las fases de elaboración, diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas de cooperación y desarrollo.
- Promoción de la compra pública ética, el comercio justo y el consumo responsable a través un programa de política coherente e integral para generar una cultura de economía solidaria, situando las personas en el centro del modelo económico.
- Fomento de la paz como instrumento fundamental de la política internacional. Condena de las violaciones de Derechos Humanos perpetrados por parte de Estados de forma directa o de forma indirecta a través de cobertura, defensa o no condena de los agresores.
- Renuncia a las relaciones con Estados que vulneran los Derechos Humanos.
- Potenciar desde la administración la red de economía alternativa y solidaria y las redes de comercio justo. Hay una gran bolsa potencial de ocupación en muchos espacios ocupados por las personas jóvenes: cooperación, solidaridad, voluntariado técnico, asistencia.